

0000065395

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2474

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5112

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 31 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 31 de julio de 2018 16:25

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1307646446	GARCIA CANO SANDY MAIKER	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Jurídica	1360002170001	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

martes, 24 de julio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2226202000	27/11/2013 0 00 00	43341		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno N. 2 de la manzana E ubicado en la Urbanización ULEAM de la parroquia Manta del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. Frente : 10,00m. calle U-5. Atras: 10,00m Lote N.9. Costado derecho : 20,00m. Lote N. 3 Costado izquierdo: 20,00 m. Lote N. 1 Area total: 200,00 m2.SOLVENCIA EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Dirección del Bien: URBANIZACION ULEAM

5.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO

Lote de terreno N. 2 de la manzana E ubicado en la Urbanización ULEAM de la parroquia Manta del cantón Manta

El señor SANDY MAIKER GARCIA CANO, de estado civil casado con la señora Claudia Alexandra Murillo Marin

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000032933

0000065396



20181308001P04084

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

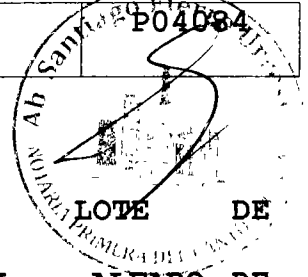
Escritura N°:	20181308001P04084						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA DETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE JULIO DEL 2018, (10:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	REPRESENTADO POR	RUC	1360002170001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO
Jurídica	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	REPRESENTADO POR	RUC	1360002170001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	CARLOS ALFREDO VERA ALCIVAR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA CANO SANDY MAIKER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307645446	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		9000.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000065397

2018	13	08	001	P04084
------	----	----	-----	--------



DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO : OTORGA LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO DE MANABI";

A FAVOR DEL SEÑOR SANDY MAIKER GARCIA CANO.-

CUANTIA : USD \$ 9,000.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinticuatro de julio del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO**

/ SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, el Arquitecto **ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO**, en su calidad de Rector y Representante Legal de Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, y el señor **CARLOS ALFREDO VERA ALCIVAR**, en su calidad de Presidente de Asociación de Empleados Universitarios de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, según consta como lo justifican con los nombramientos sus personalidades, éstos se adjuntan como documento habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, sesenta y cincuenta y un años, de profesión arquitecto y tecnólogo, domiciliados en la ciudad de Manta; y; por otra parte, el señor **SANDY MAIKER GARCIA CANO**, casado con la señora **Claudia Alexandra Murillo Marin**, por sus propios derechos, a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia certificada por mi agrego a esta escritura pública. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, y domiciliado en la ciudad de Manta. Advertidos que

Juanita

fueron los comparecientes por mí la Notaria,
de los efectos y resultados de esta escritura,
así como examinados que fueron en forma aislada
y separada, de que comparecen al otorgamiento de
esta escritura de **DISTRIBUCION Y ENTREGA DE
UN LOTE DE TERRENO**, sin coacción, amenazas, temor
reverencial ni promesa o seducción, me piden
que eleve a categoría de Escritura Pública, el
texto de la minuta, cuyo tenor literario es como
sigue : **SEÑOR NOTARIO.-** En el libro de Escrituras
Públicas a su cargo, incorpore una de la que
conste la Distribución y Entrega de un
lote de terreno, al tenor de las siguientes
cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES .-** Celebran y
otorgan la presente escritura pública : **a)** El
Arquitecto ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO,
en su calidad de Rector y Representante legal
de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de
Manabí; **b)** El señor CARLOS ALFREDO VERA ALCIVAR,
en su calidad de Presidente de la Asociación
de Empleados Universitarios de la misma
Institución, y; **c)** El señor **SANDY MAIKER GARCIA
CANO**, de estado civil casado, empleada de la
mencionada Universidad. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** El
Consejo Universitario en sesiones del treinta de
julio de mil novecientos noventa y ocho, y del
veintiocho de enero de mil novecientos noventa
y nueve resolvió expropiar a la Compañía
Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia. Ltda., dos
lotes de terrenos ubicados en la vía Manta -
Rocafuerte frente al acceso del terminal aéreo
de Manta, denominado Ciudadela "El Terminal",

0000065398



lote uno; veintinueve mil cuatrocientos ochenta y ocho metros cuadrados, y lote Dos: veintitrés mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, para destinarlos a una ciudadela para futuras viviendas de profesores, empleados y trabajadores, todo lo cual consta en las escrituras públicas de compraventa celebradas en la Notaria Primera del cantón Manta, de fecha trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro de la propiedad del mismo cantón el dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho y la escritura de fecha veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve inscrita el veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve. En las indicadas Escrituras Públicas consta de manera expresa y señalada que los compradores de dichos terrenos son todos y cada uno de los profesores, empleados y trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, compra que hicieron en virtud de bonificación extraordinaria y especial que por la cantidad de trescientos cincuenta y ocho dólares, con ochenta y siete centavos de dólar, resolvió entregar para este efecto la Universidad a cada uno de ellos, habiéndose igualmente dejado aclarado en las ya mencionadas escrituras públicas que la distribución de dichos lotes de terreno adquiridos por los Profesores, Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, debían ser entregados previo sorteo que efectuasen las respectivas directivas de las Asociaciones de Empleados y Trabajadores según se tratase de profesor o empleado respectivamente. Con fecha

veinte de agosto del dos mil tres, se encuentra inscrita planos según contrato realizado en la Notaria Primera de Manta el cinco de diciembre del dos mil dos.-// **TERCERA : OBJETO.-** Con tales antecedentes en virtud de la presente escritura pública se hace entrega en propiedad al señor **SANDY MAIKER GARCIA CANO**, el lote número DOS, de doscientos metros cuadrados, de la manzana "E", ubicado en la vía Manta - Rocafuerte, parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle U Cinco con diez metros; POR ATRAS : lote número nueve de Mendoza Reina Robert Luis con diez metros; POR EL COSTADO DERECHO : lote número tres de campos Delgado José María con veinte metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : lote número uno de Rodriguez Reyes Reynaldo Jonas con veinte metros. **CUARTA : DECLARACION DE VOLUNTAD.- a)** El Arquitecto ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO en calidad de Rector y Representante legal de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, concurre a celebrar la presente escritura para ratificar que efectivamente la Universidad que representa decidió expropiar y luego adquirir terrenos de propiedad del señor Ricardo Delgado Aray, para que se construya la Ciudadela de Empleados, Trabajadores para cuyo efecto se entregó a cada uno de ellos una bonificación extraordinaria y especial de Ciento cuarenta y ocho dólares con cuatro centavos de dólar, con lo cual pagaron el precio de su respectivo lote de terreno adquirido según la escritura pública a la que hace referencia en la cláusula segunda; **b)**

0000065399



El señor CARLOS ALFREDO VERA ALCIVAR en su calidad de Presidente de la Asociación de Empleados y trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, declara que en

Asamblea General de la Asociación que preside, se realizó el sorteo de los lotes de terrenos que corresponden a cada uno de los profesores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, habiéndole correspondido al señor

SANDY MAIKER GARCIA CANO, el lote número DOS de la Manzana "E" descrito en la cláusula precedente; c) El señor **SANDY MAIKER GARCIA CANO,**

declara que acepta la entrega del lote de terreno que le pertenece, el mismo que efectivamente lo pagó recibiendo una bonificación extraordinaria y especial de ciento cuarenta y ocho dólares con cuatro centavos de dólar, que le entrego la Universidad. **QUINTA : DOCUMENTOS HABILITANTES .-** Como

documentos habilitantes que acompañan a la presente escritura pública son los siguientes : a)

Copia del nombramiento del Rector de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, extendido a favor del Doctor Medardo Mora Solórzano; b) Certificación de que el señor

CARLOS ALFREDO VERA ALCIVAR, es el Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí;

c) Copia del acta de la Asamblea General de la Asociación de Empleados y Trabajadores, en la que se realizó el sorteo y distribución de los lotes de terrenos para los Empleados y Trabajadores de la Universidad y de la que consta

que el lote número DOS de la Manzana "E" le fue asignado al señor **SANDY MAIKER GARCIA CANO**; d) Certificación conferida por la Secretaría General de la Universidad de la resolución del Consejo Universitario en la que se decidió expropiar terrenos al señor Ricardo Delgado Aray, para destinarlos a la Ciudadela de Empleados, Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí; e) Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el que establece la propiedad de los terrenos pertenecientes a los profesores y empleados de la Universidad. **SEXTA : RATIFICACION** .- Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente Escritura Pública y de manera señalada deja constancia expresa que la misma le servirá de título de propiedad para todos los efectos legales consiguientes al señor **SANDY MAIKER GARCIA CANO**, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno Hipoteca, Patrimonio Familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno sólo se podrá vender con autorización expresa del Honorable Consejo Universitario. **SEPTIMA : CUANTIA** .- La cuantía de esta escritura pública es Indeterminada, pero según el Departamento de Avalúos y Catastro del Municipio de Manta, este terreno tiene un avalúo de nueve mil dólares. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario antepondrá y agregara las demás cláusulas que son de estilo para la debida validez de la presente escritura pública. Hasta

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000065400

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

ULEAM

RAZÓN SOCIAL:

MZ-E LT.2 CDLA. ULEAM-AEROPUERTO

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

581587

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

19/07/2018 16:18:37

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 17 de octubre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2226202000

ESTE COMPROBANTE NO TIENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
24/07/2018 11:11:33 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 814233135
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1ERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.60
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 2.20
SUJETO A VERIFICACION

24 JUL 2018



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 28834

COMPROBANTE DE PAGO

19/07/2018 15:32:23

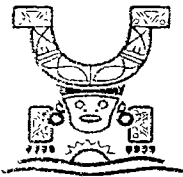
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-22-62-02-000	200,00	9000,00	352348	28834

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1360002170001	ULEAM	MZ-E LOTE # 2 CDLA ULEAM-AEROPUERTO	Impuesto principal	90,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	27,00
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	117,00
1307646446	GARCIA CANO SANDY MAIKER	NA	VALOR PAGADO	117,00
			SALDO	0,00

EMISION: 19/07/2018 15:32:21 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha 19/07/2018



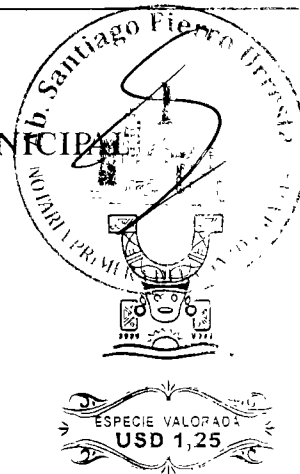
Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1130918300
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



0000065401

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122275

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 19 de JULIO de 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2226202000 MZ-E LOTE # 2 CDLA.ULEAM-AEROPUERTO**

Manta, diecinueve de Julio del dos mil dieciocho



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha _____ Hora _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0000326

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ULEAM
ubicada MZ E LOTE 2 CDLA ULEAM AEROPUERTO
con AVALUO-COMERCIAL PRESENTE asociado a la cantidad
de \$9000.00-NUEVE-MIL-DOLARES-00/100.

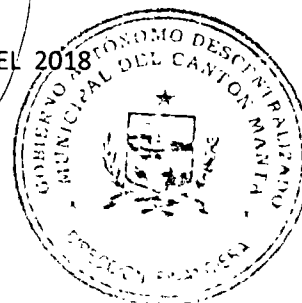
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta,

19 DE JULIO DEL 2018

Director Financiero Municipal

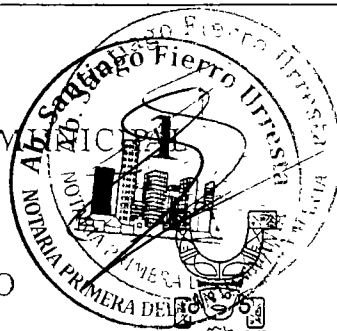


0000065402

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 153802

Nº 0153802

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 59805

Fecha: 18 de julio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-62-02-000

Ubicado en: MZ-E LOTE # 2 CDLA. ULEAM-AEROPUERTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1360002170001	ULEAM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

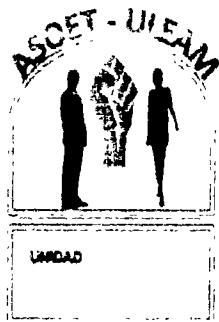
TERRENO:	9000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9000,00

Son: NUEVE MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

90.00
22.00
112.00



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES



Creada el 4 De Diciembre de 1981

Acuerdo Ministerial #0032, de Marzo 11 de 2009

Dirección: Vía Circunvalación, San Mateo. Telf: 2623740 Ext.283

CERTIFICACIÓN

Licenciado Carlos Vera Alcívar, Presidente del Directorio de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, de acuerdo a documentos y planos que reposan en la secretaría de la asociación tengo a bien certificar que:

El señor **García Cano Sandy Maiker, con cédula de identidad 1307646446**, fue beneficiado por medio de sorteos con un lote de terreno en la Ciudadela Vía a El Aeropuerto, Sector El Terminal, del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Manzana: "E" Lote N°: 2

Frente: Calle U5 con 10 (diez) metros

Atrás: Lote No. 09(nueve) de Mendoza Reina Roberth Luis con 10(diez) metros.

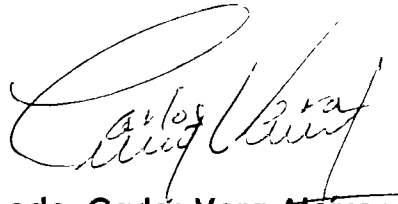
Costado Derecho: Lote N° 3(tres) de Campos Delgado José María con 20(veinte) metros.

Costado Izquierdo: Lote N° 1(un) de Rodríguez Reyes Reynaldo Jonas con 20 (veinte) metros.

Área Total: 200 (Doscientos metros cuadrados)

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad

Dado y firmado en la ciudad de Manta a los treinta días del mes de julio del dos mil dieciocho.


Lcdo. Carlos Vera Alcívar
Presidente



0000065403

**UNIVERSIDAD LAICA ELOY
ALFARO DE MANABÍ**

ATEND. PERSONAL

No. NOMBRAMIENTO

Fecha: 2016-02-19

DECRETO	ACUERDO	RESOLUCIÓN	INFORME (Ver 182)
No. 12-2016-CH/0		FECHA: 2016-02-19	
CAMINO SOLÓRZANO ALEJANDRO MIGUEL			
NOMBRE			
No. De Cédula de Ciudadanía	No. De Afiliación LEES	Firma Entregada:	
12712097		01-02-19	
Explicación: De acuerdo a Acta de Posesión, firmada por la Presidenta del Tribunal Electoral Permanente, Lcda. Carmen Álvarez, Srta. Dr. Charles Vera (Secretaría General de la Institución) y dentro de las atribuciones señaladas en el artículo 14, numeral 1 del estatuto de la Universidad y art. 30 del Reglamento para la Elección de Rector o Rectora, Vicerectores y Viceactas: Académico (a) y Administrativo (a) de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, tome posesión ante el Órgano Colegiado Académico Superior, el Dr. Alejandro Miguel Camino Solórzano Ph.D., para ejercer las funciones de Rector de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, por el periodo de cinco años dispuesto en los artículos 48 de la LOES y 32 del Estatuto de la Institución, enrazado de los resultados del proceso electoral efectuado el viernes 12 de febrero de 2016.			
INGRESO NOMBRAMIENTO ASCENSO SUBROGACIÓN ENCARGO VACACIONES	TRASLADO TRASPASE CAMBIO ADMINISTRATIVO INTERCAMBIO COMISIÓN DE SERVICIOS LICENCIA	REVALORIZACIÓN RECLASIFICACIÓN UBICACIÓN REINTEGRO RESTITUCIÓN RENUNCIA	SUPLENCIA DESISTUCIÓN FEMORACIÓN JUBILACIÓN CAMBIO MEDICINA OTRO
SITUACIÓN ACTUAL		SITUACIÓN PROPUUESTA	
PROCESO: Rectorado SUBPROCESO: Rectorado PUESTO: Rector (3) LUGAR DE TRABAJO: ULEAM / MANTA REMUNERACIÓN MENSUAL: 6122 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 227		PROCESO: Rectorado SUBPROCESO: Rectorado PUESTO: Rector LUGAR DE TRABAJO: ULEAM / MANTA REMUNERACIÓN MENSUAL: 6122 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 227	
ACTA FINAL DEL CONCURSO		PROCESO DE RECURSOS HUMANOS	
No.	Fecha:	Nombre:	
		Ing. Jimmy Pineda Director ULEAM	

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado con
fojas útiles. 2/19/2016
Manta, 3
Registral de Manta

Ab. Santiago Fierro Ilrresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1360002170001
RAZON SOCIAL: UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CAMINO SOLORIZANO ALEJANDRO MIGUEL
CONTADOR: VERA SANCHEZ MARIA DEL CARMEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/11/1985	FEC. CONSTITUCION:	13/11/1985
FEC. INSCRIPCION:	13/11/1985	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	09/12/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ENSEÑANZA SUPERIOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: UNIVERSITARIA Número: S/N Carretero: VIA A SAN MATEO Referencia ubicación: DIAGONAL A LA CRUZ ROJA Telefono Domicilio: 052623740 Fax: 052623009 Telefono Domicilio: 052625094 Telefono Domicilio: 052622744 Email: uleamrectorado@yahoo.com Email: yedmuso@hotmail.com

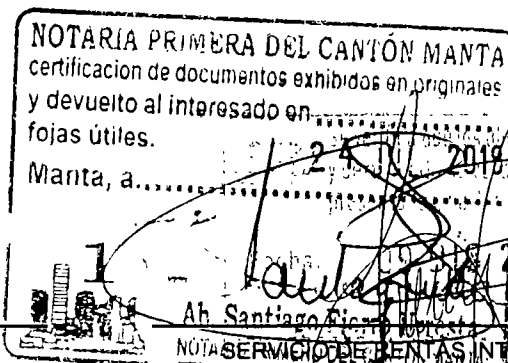
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 028	ABIERTOS:	15
JURISDICCION:	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS:	13

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCERAZO Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 09/12/2015 09:15:58

0000065404

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0056293

AUTORIZACION

No. 8722

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **GARCIA CANO SANDY MAIKER** para que celebre escritura de compraventa del terreno propiedad de la UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI, ubicado en la Ciudadela Universitaria Sector El Aeropuerto, signado como **Lote 2** de la **Manzana E**, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. - Calle U5.
Atrás:	10,00m. - Lote 9.
Costado Derecho:	20,00m. - Lote 3.
Costado Izquierdo:	20,00m. - Lote 1.
Área total:	200,00m2.

Manta, julio 30 del 2018.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECCOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000065405

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18013045, certifico hasta el día de hoy 04/06/2018 14:40:50, la Ficha Registral Número 43341.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 27 de noviembre de 2013 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal

Dirección del Bien: URBANIZACION ULEAM

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno N. 2 de la manzana E ubicado en la Urbanizacion ULEAM de la parroquia Manta del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente : 10,00m. calle U-5. Atras: 10,00m. Lote N.9 . Costado derecho : 20,00m. Lote N. 3 Costado izquierdo: 20,00 m. Lote N. 1. Area total: 200,00 m2.SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774	18/nov/1998	1 166	1 166
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	818	24/jun/1999	521	521
PLANOS	PLANOS	19	20/ago/2003	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1998 Número de Inscripción: 1774 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3747 Folio Inicial:1 166
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 1 166
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano. un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decidio espropiarle ubicado en la via Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000001639	INMOBILIARIA COSTANERA INMOCODA -COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

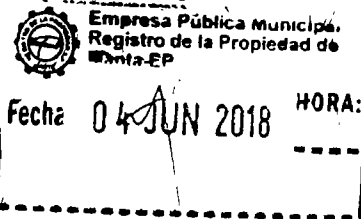
[2 / 3] COMPRA VENTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:43341

lunes, 04 de junio de 2018 14:40

Pag 1 de 3





Inscrito el: jueves, 24 de junio de 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 818

Tomo 1

Número de Repertorio: 1683

Folio Inicial 521

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 521

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000001639	INMOBILIARIA COSTANERA INMOCODA COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 20 de agosto de 2003

Número de Inscripción: 19

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3404

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de Ciudadela De la ULEAM -AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	818	24/jun/1999	521	521
COMPRA VENTA	1774	18/nov/1998	1 166	1 166

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

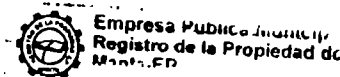
Emitido a las : 14:40:50 del lunes, 04 de junio de 2018

A petición de: FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 43341

lunes, 04 de junio de 2018 14:40



Fecha. 04 JUN 2018
Pag 2 de 3
HORA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000065406

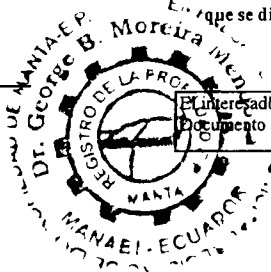


Elaborado por: LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emittera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO



0000065407

UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANTÁ

Secretaría General



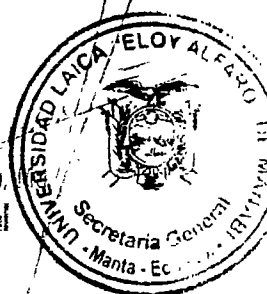
CERTIFICA QUE:

De acuerdo al Acta de Posesión suscrita por el señor Alfredo Rivera Cantos, Presidente del Tribunal Electoral que organizó el proceso para renovar la Directiva de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Uleam, el señor Carlos Vera Alcívar, se posesionó como Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores y la Ing. Gladis Briones Bailón, como Tesorera de la misma, por un período de dos años, comprendidos desde el 09 de septiembre de 2016, hasta el 09 de agosto de 2018.

Mantá, 12 de septiembre de 2016

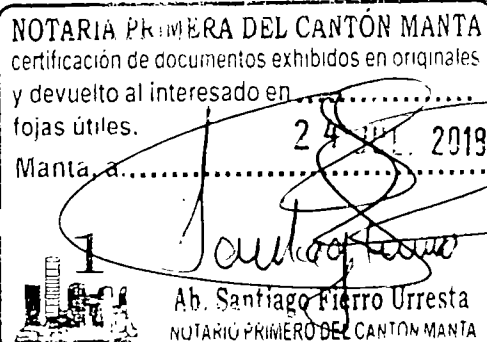
LO CERTIFICO,

Ldo. Pedro Roca Piloso,
Secretario General



Archivo

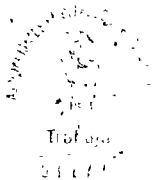
Elaborado por: María del Carmen García
Fecha elaboración: 12/ septiembre/ 2016





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

TRIBUNAL ELECTORAL



Concede el presente certificado a:

Lic. Carlos Vera Alcívar

Por haber sido electo Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, el 26 de agosto de 2016, para el período 2016-2018

Dado y firmado en la ciudad de Manta a los nueve días del mes de Septiembre del 2016

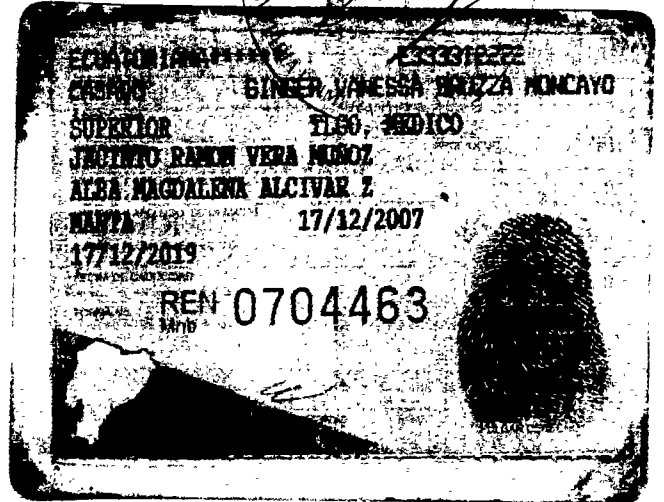
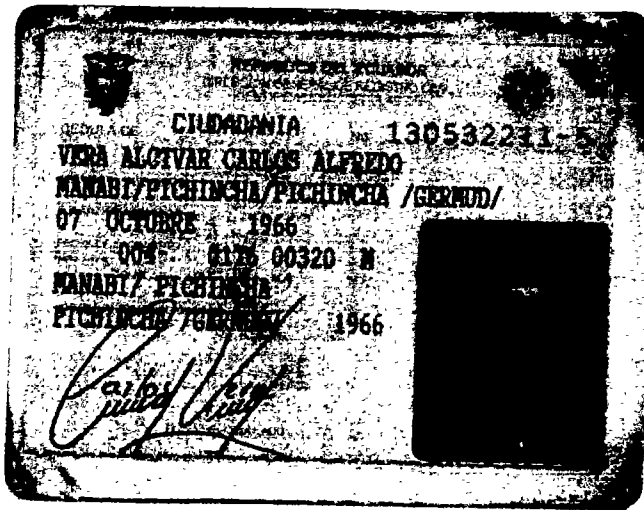


Sr. Alfredo Rivera Cantos
Presidente

Manta, septiembre de 2

S.e. Delia Durán Quijije
Secretaria

0000065408



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2015



080
JUNTA NO.

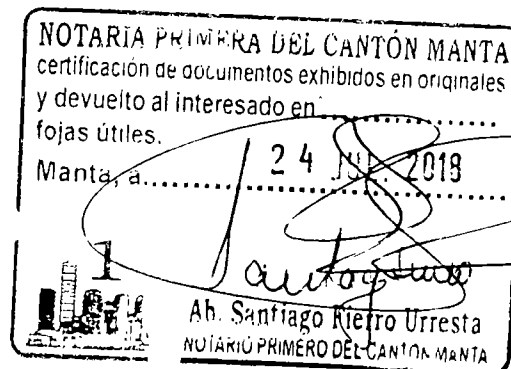
080 - 014
NUMERO

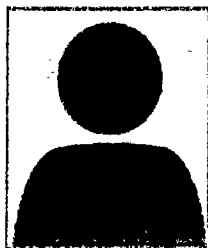
1305322115
CEDULA

VERA ALCIVAR CARLOS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1305322115**Nombres del ciudadano:** VERA ALCIVAR CARLOS ALFREDO**Condición del cedulaado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA**Fecha de nacimiento:** 7 DE OCTUBRE DE 1966**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** TECNÓL.MEDICO**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** GINGER VANESSA BRUZZA MONCAYO**Fecha de Matrimonio:** 13 DE DICIEMBRE DE 2007**Nombres del padre:** JACINTO RAMON VERA MUÑOZ**Nombres de la madre:** ALBA MAGDALENA ALCIVAR Z**Fecha de expedición:** 17 DE DICIEMBRE DE 2007

Información certificada a la fecha. 24 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 182-140-22775



182-140-22775

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000065409



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
N. 130211209-7

CIUDADANÍA
ALEJANDRO SOLORZANO
OCCUPACIÓN: ABOGADO
FECHA DE EMISIÓN: 2017-08-13
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-08-13

ESPACIO CIVILIZADO
JESSE MELIZAETH
SOLÓRZANO ANTEAGA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ACTUARIOS
ALEJANDRO SOLORZANO
JESSE MELIZAETH

FECHA DE EMISIÓN
2017-08-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-13

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

014
JUNTA No

014 - 127
NUMERO

1302112097
CEDULA

CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a. 2/4 11/1 2018

1

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302112097

Nombres del ciudadano: CAMINO SOLORZANO ALEJANDRO MIGUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ ARTEAGA JESSY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 2008

Nombres del padre: CAMINO HERRERA JOSE

Nombres de la madre: SOLORZANO BARBERAN ALBA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-140-23793



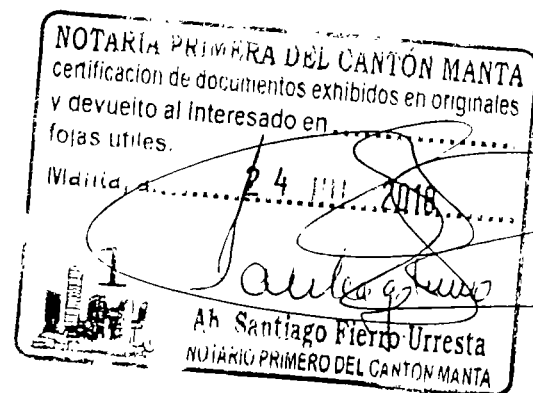
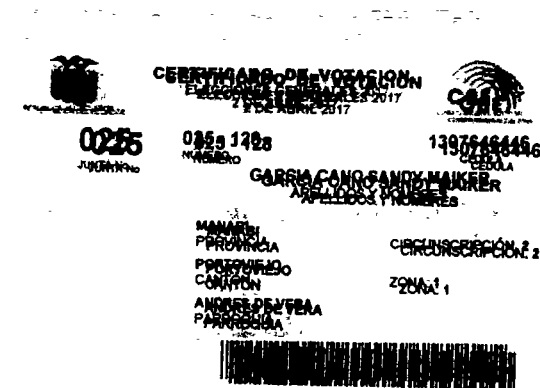
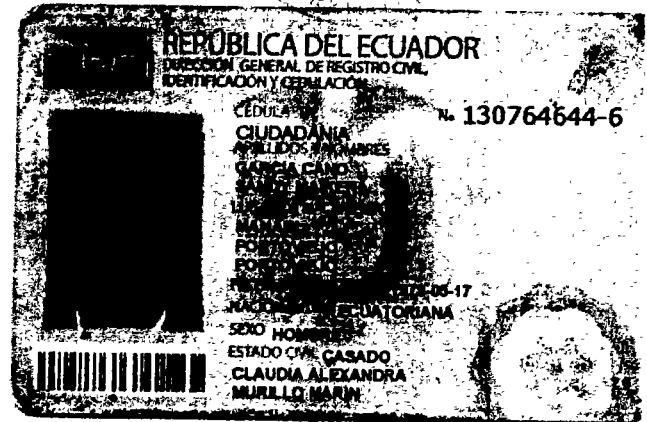
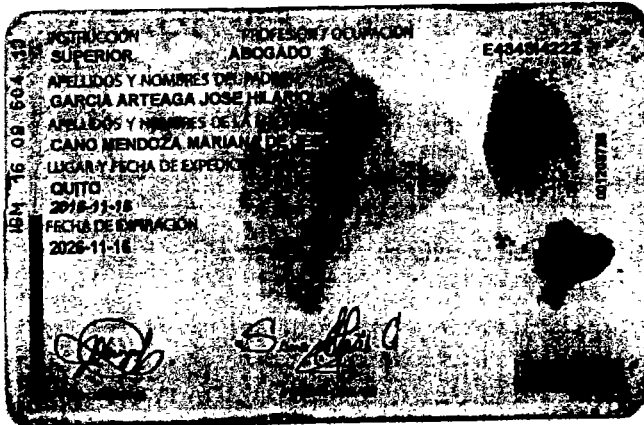
184-140-23793



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000065410



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Sandy Maiker G.

Número único de identificación: 1307646446

Nombres del ciudadano: GARCIA CANO SANDY MAIKER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MURILLO MARIN CLAUDIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: GARCIA ARTEAGA JOSE HILARIO

Nombres de la madre: CANO MENDOZA MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-140-23910



184-140-23910



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000065411

aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Abogado Luis Fernando Franco Cevallos. Registro número: trece guion dos mil dieciséis guion veintiséis. FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.

Arq. ALEJANDRO MIGUEL CAMINO SOLORZANO
RECTOR ULEAM - MANTA

CARLOS ALFREDO VERA ALCIVAR
Pdte. Aso. Empleados - ULEAM

SANDY MAIKER GARCIA CANO

C.C. No. 430764694-6

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P04084.- EL**
NOTARIO.-



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a dotted line. Below the signature, there is a small graphic of a building and the printed text "Ab. Santiago Pizarro Urresta" and "NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA".

0000065412

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2474

Número de Repertorio:

5112

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y uno de Julio de Dos Mil Dicciocho queda inscrito el acto o contrato de DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2474 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307646446	GARCIA CANO SANDY MAIKER	COMPRADOR
1360002170001	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2226202000	43341	DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

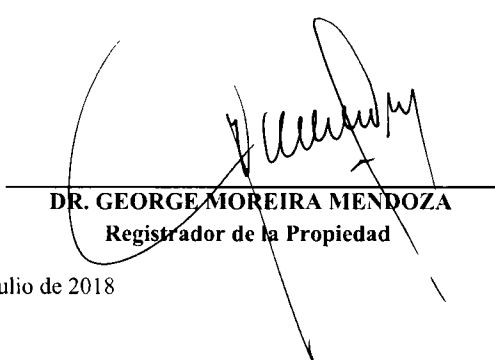
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

Fecha : 31-jul./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 31 de julio de 2018